



Radicado No.: 20212040742731

Fecha: 2021-11-16

204 - DESPACHO DIRECCION DE MIGRACION COLOMBIA

Doctora.

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES

Secretaria Comisión Segunda Cámara de Representantes

Congreso de la República

comision.segunda@camara.gov.co

Cuidad

Referencia: Traslado por competencia Proposición 020 de 2021 – Cámara de Representantes.

Respetada Secretaria,

Cordial saludo. En atención a la comunicación en referencia, trasladada a esta Entidad por parte del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, nos permitimos dar respuesta a la pregunta enunciada a continuación, en el marco de las funciones legales asignadas a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

1. *Sírvase manifestar, ¿cuántos nacionales venezolanos han retornado a su país de origen a través de la frontera colombo-venezolana durante los últimos 3 años.*

Durante el periodo 2019 – 2021 con corte septiembre, han salido del territorio nacional **319.138 extranjeros de nacionalidad venezolana** con pasaporte (Sellados) por los 7 Puestos de Control Migratorio frontera con Venezuela.

Es importante resaltar que una persona puede realizar varios ingresos y salidas del país en el mismo año, por otra parte, la Entidad al momento de realizar el control migratorio de salida, no tiene información sobre si el extranjero se encuentra en con la intención de retornar permanentemente a su país de origen o dicha salida es de forma temporal.

Cordialmente,


JUAN FRANCISCO ESPINOSA PALACIOS
Director General

Proyectó: Oficina Asesora de Planeación

Dirección Regional: XXXXX XXXXX XXX Teléfono Regional: XXX XX XX Correo@migracioncolombia.gov.co

Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá • Conmutador: 605 5454



@migracion



Migracion



migracioncol

www.migracioncolombia.gov.co

AGDF.07 (v1)

